

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	CAPITULO	02

### Ley orgánica o Decreto que la rige

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

### Misión Institucional

Proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo de servicios de infraestructura y de recursos hídricos, orientando la inversión pública del país, basándose en la información territorial y sectorial integrada, contribuyendo a la conectividad, el desarrollo social, la edificación pública, la productividad, la protección del territorio y de las personas, mediante la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, mejorando la calidad de vida, impulsando el desarrollo sostenible, el respeto a los pueblos originarios y el enfoque de género del país.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
4	Estratégico	<p>Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación:</p> <p>Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa.</p> <p>Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.</p>

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Coordinar y proponer políticas, planes y estudios para el desarrollo y recuperación de los servicios de infraestructura y gestión de los recursos hídricos, con una visión integradora que contribuya al desarrollo económico, social, cultural equitativo y sostenible del país.	Si	Si	4
2	Estratégico	Apoyar y alinear la planificación, el proceso de ejecución presupuestaria y la priorización de las inversiones del Ministerio, permitiendo a los servicios sostener, incorporar y articular las condicionantes del territorio (público - privadas).	Si	No	4
3	Estratégico	Realizar análisis territorial confiable y pertinente para la toma de decisiones en el ámbito de la programación, ejecución y seguimiento de inversiones del MOP.	Si	Si	4
4	Gestión Institucional	Mejorar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos y en los procesos institucionales mediante la coordinación, innovación y la mejora continua para aumentar la productividad	Si	No	4

		de la Dirección, a través de personal competente, e incluir en la gestión la perspectiva de género, equidad e inclusión.			
--	--	--	--	--	--

**Bienes / Servicios Finales**

<b>Número</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>	<b>N° Objetivo Estratégico Relacionado</b>
1	Planes transversales a mediano y largo plazo de inversión en servicios de infraestructura.	1
2	Presupuesto MOP y seguimiento de Iniciativas de inversión.	2
3	Políticas, planes y estudios.	1
4	Servicio de mantenimiento y actualización a sistemas MOP.	2
5	Registro integrado y consolidado de datos y estadísticas; desarrolló de información georreferenciada	3
6	Reporte de seguimiento del sistema de planificación y control de gestión.	2